

# PROF. FREDDY MORA BASTIDAS

## CURRICULUM VITAE

### INFORMACIÓN PERSONAL:

- Estado civil: Casado
- Nacionalidad: Venezolana
- Edad: 34 años
- Lugar de nacimiento: Caracas
- Cédula de Identidad:
- Teléfono 0414 – 9723981.
- email: [fremoba@ula.ve](mailto:fremoba@ula.ve) [fremoba@gmail.com](mailto:fremoba@gmail.com)
- <http://www.webdelprofesor.ula.ve/economia/fremoba/>

### GRADOS ACADÉMICOS:

- ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO. CIEPROL – UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. 2008
- MAGISTER EN DERECHO LABORAL. UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA. 2007
- ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL. UNIVERSIDAD SANTA MARIA. 2002
- ABOGADO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. 1995

**IDIOMA:** Inglés instrumental.

### EXPERIENCIA LABORAL:

- a) Abogado en ejercicio. Experiencia en el ejercicio profesional. 12 años.
- b) Profesor Ordinario (Categoría Asistente) en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, en las asignaturas: Fundamentos del Derecho, Legislación Laboral y Legislación de las Organizaciones.

- c) Profesor Ordinario en condición de colaborador (Categoría Asistente) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes en la asignatura: Derecho del Trabajo y Derecho Administrativo I.
- d) Investigador adscrito al Centro de Estudios Provinciales y Locales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes.
- e) Profesor de la Especialidad en Derecho Administrativo y en el Diplomado de Derecho Administrativo de la Universidad de Los Andes.
- f) Profesor de la Maestría en Derecho Laboral de la Universidad Bicentennial de Aragua. 2007.
- g) Profesor de Postgrado de la Universidad Fermín Toro. Maestría en Gerencia Empresarial. 2006.
- h) Profesor del Diplomado en Derecho Laboral y Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, en la materia: "Relación individual y colectiva". 2006
- i) Profesor del Diplomado en Derecho Laboral y Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, en la materia: "Extinción de la relación de trabajo y procedimientos administrativos laborales". 2006
- j) Abogado litigante en el área de Derecho Contencioso Administrativo, Contencioso Administrativo Funcionario, Contencioso Administrativo Laboral, Derecho Constitucional y Derecho Laboral.
- k) Profesor (Colaborador) de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, en la materia Legislación del Menor. 2002.
- l) Docente del Instituto Tecnológico "Antonio José de Sucre". 2001 – 2002.
- m) Docente Facilitador del INCE. Curso de Legislación Laboral, dictado el cuatro (04) y cinco (05) de Diciembre de 2000.
- n) Consultor Jurídico (Ad – honorem) del Colegio de Arquitectos del Estado Mérida. Desde 1999 hasta el presente.
- o) Funcionario de carrera, ubicado en el cargo de Abogado III, del Instituto Merideño del Deporte y la Recreación. 1996 -2002.

- p) Coordinador (E) de la Alianza Regional Antidrogas. 1998.
- q) Director de Personal y Presidente (e) del Instituto de Deportes del Estado Mérida (INDEPORTES). 1996 – 1998.
- r) Apoderado Especial de la Entidad Federal Estado Mérida, según Poder Especial otorgado en fecha 23 de Octubre de 1997, inscrito bajo el N° 67, Tomo 88, por ante la Notaría Pública Segunda del Estado Mérida, para juicios civiles, laborales, de amparo constitucional y de nulidad.
- s) Abogado Auxiliar de la Procuraduría. 1996.

## **ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS (ULA):**

Ha desempeñado las siguientes actividades en la Universidad de Los Andes:

- a) Coordinador de Pasantías de la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. 2004 a 2006.
- b) Secretario del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. 2007 – 2008.
- c) Representante profesoral ante el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Período 2007 – 2009.

## **ACTIVIDADES ACADEMICAS:**

Ha desempeñado las siguientes actividades:

- a) Tutor de estudiantes de la Especialidad y Maestría. (Postgrado en Ciencias Contables – ULA. Especialidad en Derecho Administrativo – ULA).
- b) Ponente en la III Jornadas de Investigación del CIDE, celebradas en el año 2007 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Ponencia: **Los procedimientos administrativos laborales en materia de Seguridad Social.**
- c) Ponente en las Jornadas “Retos del Gerente” celebradas en el año 2006 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Ponencia: **Los nuevos cambios que en materia jurídica deben afrontar los gerentes.**
- d) Ponente en las Jornadas sobre temas de actualidad en Ciencias Económicas y Sociales, que se celebraron en el año 2005 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.

Ponencia: **Licenciado en Administración: Necesaria formación en Derecho Público.**

e) Miembro del Cuerpo Arbitral de la Revista “**Actualidad Contable**” de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. 2004.

f) Representante de la Cátedra “Legislación Empresarial” ante la Comisión Curricular del Departamento de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. 2003.

g) Representante del Departamento de Empresas de la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes ante el Consejo Editorial de la Revista “**Visión Gerencial**” del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial “CIDE” 2002.

h) Tutor de pasantes de la Escuela de Administración y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.

i) Ponente en las Jornadas de actualización: Visión Gerencial: Nuevas Realidades y Perspectivas, que se celebraron en el año 2003 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Ponencia: **El Ordenamiento Jurídico de las Empresas.**

j) Instructor del Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Curso dictado: Cálculo de Prestación por Antigüedad y Beneficios. 2001.

## **ACTIVIDADES DE INVESTIGACION:**

a) Investigador acreditado por el Programa de Promoción del Investigador del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología. (PPI) Nivel I. (Convocatoria 2007)

b) Investigador acreditado por el Programa de Estimulo al Investigador de la Universidad de Los Andes (PEI). (Convocatoria 2005 – 2007)

c) Responsable del Proyecto de Investigación, presentado ante el CDCHT, y en fase de ejecución, intitulado “**El acceso a la justicia y la tutela judicial en materia contencioso administrativo laboral y contencioso**”

**administrativo de la Seguridad Social**". 2008. (Código N. E-286-08-09-B).

d) Autor del artículo intitulado **"La estabilidad laboral del contratado vs la inestabilidad del funcionario público"**, publicado en la Revista **"Derecho del Trabajo"**, de la Fundación Universitas, edición N° 4, Extraordinario 2008.

e) Autor del artículo intitulado **"Las condiciones económicas de la relación laboral en el Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo de 2006"**, publicado en la Revista **"Actualidad Contable"**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. 2008

f) Autor del Trabajo de Grado intitulado **"El acceso a la justicia y la tutela judicial del administrado frente a los actos, hechos, vías de hecho, omisiones e inactividad administrativa de las entidades locales"**, presentado como requisito para optar al Grado de Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Los Andes. 2008. Veredicto: **Aprobado. (Mención Publicación).**

g) Autor de la obra intitulada: **REGIMEN JURIDICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN VENEZUELA. Estudio del derecho a la Seguridad Social y el Sistema de Seguridad Social.** (Publicada por la Editorial Jurídica Venezolana. 2007, en imprenta para la 2º Edición)

h) Autor del Trabajo de Grado intitulado **"La Seguridad Social como garantía en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela"**, presentado como requisito para optar al Grado de Magíster en Derecho Laboral de la Universidad Bicentenario de Aragua con sede en Maracay – Estado Aragua. 2007. Veredicto: **Aprobado. (Sin correcciones).**

i) Autor del artículo intitulado **"El Reto del Estado en la implementación de un Servicio Público que garantice el derecho a la Seguridad Social"**, publicado en la Revista **"Derecho del Trabajo"**, de la Fundación Universitas, edición N° 3, Extraordinario 2007.

j) Autor del artículo intitulado **"Los procedimientos administrativos laborales en materia de Seguridad Social"**, que será publicado en la Revista **"Visión Gerencial"**, órgano divulgativo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. 2007. (N. Extraordinario).

k) Autor del artículo intitulado **“La responsabilidad de los Consejos Comunales en el ejercicio de la función pública”**, que será publicado en la Revista **“Provincia”**, del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), edición N° 18, Julio – Diciembre 2007.

l) Autor del artículo intitulado **“Aplicación del principio de la legalidad en la Universidad Autónoma Venezolana”**, publicado en la Revista **“Actualidad Contable”**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, edición N° 14, Enero – Junio 2006.

m) Autor del artículo intitulado **“La Seguridad Social: Inicio del Estado de Bienestar”**, publicado en la Revista **“Provincia”**, del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), edición Especial 2006.

n) Autor del artículo intitulado **“La concepción del Estado Venezolano a la luz de la Constitución Nacional de 1999”**, publicado en la Revista **“Provincia”**, del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), edición N° 14, Julio – Diciembre 2005.

o) Responsable del Proyecto de Investigación, presentado ante el CDCHT, y concluido, intitulado **“Los procedimientos administrativos laborales en Venezuela”**. 2005. (*Código N. E-235-05-09-C*).

p) Cuadros donde se ha determinado la media población de los municipios en Venezuela, de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal. 2005. Publicados en el Libro intitulado **“LEY ORGANICA DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL”**. Editorial Jurídica Venezolana. 2005.

q) Co – redactor de la **“Propuesta de Reglamento de Organización y Funcionamiento de Pasantías y prácticas de campo de la Universidad de Los Andes”**. 2005.

r) Redactor de la **“Propuesta de Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Pasantías de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes”**. 2005.

s) Redactor de la **“Propuesta de Reglamento sobre reincorporación por causas no imputables de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes”**. Aprobado por Consejo de Facultad. 2005.

- t) Redactor de la **“Propuesta de Reglamento de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes”**. 2005.
- u) Redactor del **“Nuevo Reglamento de Funcionamiento de la Especialidad en Derecho Administrativo del CIEPROL – ULA”** 2005.
- v) Autor del artículo intitulado **“El Marco Jurídico regulatorio de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en Venezuela”**, publicado en la Revista arbitrada “Visión Gerencial, órgano divulgativo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Empresarial (CIDE) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. 2003.
- w) Autor del artículo intitulado **“El Orden Público en el Derecho del Trabajo”**, publicado en la Revista no arbitrada “Activos”, órgano divulgativo del Colegio de Contadores del Estado Mérida. 2003.
- x) Autor del Trabajo Especial de Grado intitulado **“La reducción de personal: Política eficiente o medida arbitraria para prescindir del servicio de los Trabajadores”**, que fue elaborado, presentado y aprobado como requisito para optar al Grado de Especialista en Derecho Laboral. 2002. Veredicto: **Aprobado**.

## **ACTIVIDADES DE EXTENSION:**

- a) Miembro de la Asociación Venezolana de Derecho Constitucional.
- b) Ponente en el Congreso Internacional del Derecho del Trabajo, celebrado en el año 2006 en la Isla de Margarita. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela – Fundación Universitas. Ponencia: **“El Reto del Estado en la implementación de un Servicio Público que garantice el derecho a la Seguridad Social”**
- c) Ponente en III Jornadas de Investigación del CIDE, celebrado en el año 2006. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Ponencia: **“Los procedimientos administrativos laborales en materia de Seguridad Social. Especial referencia a la Ley del Regimen Prestacional de Empleo”**
- d) Ponente en el Congreso Nacional de estudiantes de Ciencias Jurídicas, celebrado en el año 2006 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes. Ponencia: **El debido proceso en el procedimiento contencioso – administrativo laboral.**

- e) Ponente en el IX Congreso Nacional de Derecho Constitucional, celebrado en el año 2006 en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes. Ponencia: **La Seguridad Social: Inicio del Estado de Bienestar. (Especial referencia al caso venezolano).**
- f) Ponente en las Jornadas Nacionales sobre Control Fiscal, celebradas en la ciudad de Mérida el año 2006. Ponencia: **La responsabilidad en el ejercicio de la función pública.**
- g) Ponente en las Jornadas Nacionales sobre Control Fiscal, celebradas en la ciudad de Mérida el año 2005. Ponencia: **Base Constitucional del Control Fiscal.**
- h) Facilitador de Taller sobre prestaciones sociales. Colegio de Contadores del Estado Mérida y del Estado Barinas, 2006.
- i) Facilitador de Taller sobre procedimientos administrativos laborales. Colegio de Contadores del Estado Mérida y del Estado Barinas. 2006.

**M. Sc. Freddy Alberto Mora Bastidas**  
**Profesor Ordinario – Investigador**  
**Abogado litigante**  
**Septiembre, 2008.**